

2 PLAZAS DE EDUCADORES SOCIALES. ÁREA DE MENORES. EL VELLÓN.

- LUGAR:** Madrid, Comunidad ; El Vellón
- CONVOCA:** SAMU.
- REQUISITOS:**
- Titulación compatible con el puesto de trabajo: Formación universitaria de diplomatura o grado en Educación Social o disponer de habilitación profesional relacionadas con la labor que se desarrolla desde los Centros de Protección de Menores.
 - Experiencia con menores y jóvenes que forman parte del servicio de protección.
 - Residir en El Vellón o alrededores, o disponibilidad de desplazamiento al centro de trabajo.
 - Capacidad de organización y gestión.
 - Permiso de conducir.
 - Disponibilidad de incorporación inmediata y flexibilidad horaria.
- DOTACION:** Salario según el IV Convenio Colectivo Estatal de Reforma Juvenil y Protección de menores.
- INFORMACION:**
- Funciones:
 - Realizar tareas de intervención educativa con los menores/jóvenes y/o familias, siendo el responsable de la formación integral y globalizadora del menor/joven o grupo de menores/jóvenes a su cargo.
 - Participar, junto a los técnicos y bajo la dirección del director y/o coordinador, en el proceso educativo del menor/joven, realizando funciones de orientación, programación, ejecución y evaluación.
 - Elaborar y seguir el plan de intervención de cada menor/joven o grupo.
 - Organizar la vida cotidiana y atiende a las necesidades de las unidades o grupos conforme a lo previsto en la normativa vigente y las indicaciones de la dirección del centro, en orden a favorecer el desarrollo integral del menor y jóvenes y su autonomía personal y social.
 - Elaborar proyectos específicos, dentro de los programas anuales, en función de las necesidades de los menores y jóvenes en sus salidas al exterior cuando así se establezca, tanto para la realización de actividades educativas, formativas, laborales, sanitarias, de ocio y tiempo libre, como para la realización de trámites administrativos o judiciales.
 - Supervisar el trabajo del auxiliar técnico educativo y controlador/a.
 - Contribuir de forma activa al mantenimiento de la seguridad y el orden del centro y supervisa y da respuesta ante posibles emergencias que ocurran en el grupo a su cargo.
 - Informar diariamente a la Dirección del centro de las actuaciones desarrolladas y de las incidencias producidas, así como de las medidas

adoptadas.

- Conocer y aplicar la normativa vigente.
- Elaborar y llenar todos los documentos y registros que se consideren oportunos, así como los informes pertinentes sobre comportamiento y evolución de los menores o jóvenes a su cargo que se establezcan.
- Participar en otras funciones que requiera el proyecto educativo de la entidad.

PLAZO: Hasta el 3 de abril de 2023 o hasta cubrir vacantes.

PRESENTACION: Solicituds a través del enlace web.

bit.ly/3Zpps4p